



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura de fecha 6 de junio de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de materiales para necesidades del almacén mientras se licita el suministro de materiales de construcción, por lo que el contrato menor no será superior a un año, el cual se extinguirá automáticamente cuando se adjudique el suministro en la licitación pública con independencia que no se agote la totalidad del suministro, no abonándose la parte del suministro no entregado, proponiendo como adjudicatario a Hermanos Carrellan, S.L con CIF: B-21215025, por un importe de adjudicación que asciende 5699,68 euros IVA incluido.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 19 de junio de 2024

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 14 de junio de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 5.699,68 euros IVA Incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar la contratación del suministro de materiales de construcción a Hermanos Carrellan, S.L por un importe de adjudicación que asciende 5699,68 euros IVA incluido, el material se ira entregando por el contratista a medida que el Ayuntamiento le vaya requiriendo para atender sus necesidades, quedando extinguida la contratación menor cuando se adjudique el suministro de materiales de construcción que se esta licitando por parte del Ayuntamiento, no abonándose los materiales que a la fecha de la extinción del contrato menor aún no se hayan entregado por parte del contratista al Ayuntamiento. El contrato menor tendrá un periodo máximo de ejecución de cinco meses, salvo extinción anticipada del contrato por los motivos indicados anteriormente. El contratista presentará factura electrónica de los suministros efectuados y entregados mediante FACE.

**TERCERO:** El contratista ha presentado la documentación administrativa necesaria para la contratación.

**CUARTO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800BAC4300Y9K1B8S9Y3D0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800BAC4300Y9K1B8S9Y3D0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 26/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/06/2024 19:34:47	2024CONTR0000001 Fecha: 06/06/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**QUINTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800BAC4300Y9K1B8S9Y3D0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800BAC4300Y9K1B8S9Y3D0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b> ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 26/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/06/2024 19:34:47	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2024CONTR0000001 Fecha: 06/06/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	--	--

